



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

PAOLA ANDREA HERRERA VELA

Período evaluado: **NOVIEMBRE 2014 A FEBRERO DE 2015**

Fecha de elaboración: **FEBRERO 28 DE 2015**

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

Mediante acta No.12 del 21 de noviembre de 2014 la oficina de planeación presentó una propuesta de acuerdo basada en el trabajo realizado con los líderes de proceso sobre la Identificación y Calificación de los riesgos por proceso, Evaluación, Consolidado Mapa de Riesgos, Procedimiento, Matriz riesgos contratación y Riesgos de corrupción, sin embargo está no fue aprobada quedando pendiente realizar nuevos ajustes.

Se revisaron y se ajustaron siete (7) caracterizaciones de los nueve (9) procesos

Mediante Resolución 010.16.01.14.448 de diciembre 19 de 2014 “Por la cual se adopta la actualización del modelo estándar de control interno Mec-2014 al interior del Instituto para la Investigación y la preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca – INCIVA.

Dificultades

El código de Ética de la entidad está desactualizado y no es claro quién es el responsable de su actualización y socialización.

No se tiene documentado el Programa de Bienestar Social

No se realiza seguimiento al Plan de Capacitaciones para determinar su eficacia, basándose en la gestión que realizó el proceso sobre la búsqueda de capacitaciones, talleres, charlas, etc. y cuanto fue la inversión económica.

No se mide el impacto de las capacitaciones realizadas por el personal de INCIVA.

Se debe establecer un control para verificación de las hojas de vida con todo su soporte de experiencia, educación, formación y habilidad (SIGEP).

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia

inciva@inciva.gov.co inciva@gmail.com www.inciva.org



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



Dentro de los procedimientos establecidos en el proceso de gestión humana no se tiene documentado los pasos a seguir en cuanto al retiro del cargo de los servidores públicos de INCIVA, en donde se establezca todos los documentos necesarios y de Ley para obtener su paz y salvo por todo concepto.

No se analiza los datos de la información que sea producto de resultados como informes de evaluación de desempeño, estadística de ausentismo laboral por las diferentes causas, estadística de ausentismo a las capacitaciones, etc. Con el fin de que sirva para la toma de decisiones.

Medición del clima laboral y programas de bienestar para los funcionarios de INCIVA, no se realizó.

La implementación y/o mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, INCIVA no ha adelantado Campañas de sensibilización del Sistema de Gestión de la Calidad a todos los funcionarios de la entidad con una periodicidad definida.

El Plan Anual de Adquisiciones no fue modificado y/o actualizado durante el periodo de evaluación

No se tiene establecida una metodología que sirva de apoyo en la administración del riesgo para los líderes de procesos y demás funcionarios de la entidad.

No se ha actualización del Mapa de Riesgos de los diferentes procesos, teniendo en cuenta los cambios en las necesidades y expectativas de los ciudadanos y usuarios, con el fin de permitir un adecuado manejo, administración y seguimiento, a partir de la política, el contexto estratégico, su identificación, análisis y su valoración examinando e informando oportunamente los cambios registrados inminentes en el entorno interno y externo, que puedan ajustarse a la posibilidad de alcanzar sus objetivos en las condiciones deseadas.

No se ha formulado por parte del Representante Legal y el equipo Directivo de INCIVA en el marco del Comité de Coordinación de Control Interno y Calidad la política de administración del riesgo.

Con respecto a la aplicación y seguimiento a los controles, no se realizan mediciones de sus indicadores, ni se analizan de los mismos y tampoco se revisan y/o ajustan los controles a partir de los análisis obtenidos

El mapa de riesgos institucional no contiene los todos los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción

No se realiza monitoreo o seguimiento de acuerdo con la periodicidad establecida en la política de administración del riesgo.

**Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia**

inciva@inciva.gov.co inciva@gmail.com www.inciva.org



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



Aún persiste una actitud pasiva en algunos funcionarios, que no permite asumir con audacia, prontitud y eficiencia las tareas de transformación que requiere el ajuste organizacional y operacional para avanzar en el establecimiento del MECI y el Sistema de Calidad.

Debe dársele mayor importancia a la ventanilla única y adecuarla de una manera funcional.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances

La Oficina de Control Interno atendió la metodología sugerida por el ente de control como (lluvia de ideas, los cinco porque's y espina de pescado) para la identificación de las causas raíz en los hallazgos generados en cualquier tipo de auditoría, de tal manera que se establezcan adecuadamente y que estas permitan eliminar o minimizar el riesgo de que se vuelvan a presentar. En este sentido se convocó a los líderes de proceso con su equipo de trabajo durante el mes de febrero de 2015 para brindarles asesoría en la construcción de los planes de mejoramiento generados en la auditoría interna de calidad.

Se tienen definidos y documentados los procedimientos que permiten direccionar el actuar de los procesos, siendo revisados y actualizados, de acuerdo a las necesidades que se presentan, facilitándose de esta manera el mejoramiento continuo de los procesos a través del tiempo.

La Oficina de Control Interno de manera permanente y a través de sus informes recuerda a todos los funcionarios acerca de la importancia de implementar *autocontrol* en todas sus actuaciones, pues de ello depende un mejoramiento continuo a nivel de toda la entidad.

La oficina de control interno realiza seguimientos periódicos a los planes de mejoramiento suscritos en la entidad, estableciendo la eficiencia y eficacia de las acciones y realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes que permitan garantizar su efectividad.

La Oficina de Control Interno ha adelantado auditorías de evaluación que han conllevado a la toma de controles internos y a mejoramientos permanentes en las acciones del instituto.

Se presentan los informes indicando los avances del plan de mejoramiento suscrito con la Controlaría Departamental en los tiempos establecidos por ellos.

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia

inciva@inciva.gov.co inciva@gmail.com www.inciva.org

Dificultades

Necesidad de formar mayor número de funcionarios de INCIVA en auditores internos

En los procesos se suscriben planes de mejoramiento productos de las diferentes fuentes establecidas en la entidad, sin embargo los líderes de proceso tardan en establecer las acciones necesarias que permitan eliminar la causa raíz que genero el hallazgo.

Algunos líderes de proceso no cumplen con las fechas de cierre establecidas en los planes de mejoramiento suscritos.

Algunos actos administrativos internos no se difunden a cada uno de los funcionarios a través del correo institucional, boletines internos y la información publicada en las carteleras institucionales.

De acuerdo a la autoevaluación institucional, se reflejan fallas en la planeación al interior de los procesos o falta de una cultura del cumplimiento.

Se observó que hay dificultad en la identificación de acciones preventivas y de mejora.

Se observó que no se documentan las acciones de mejora.

Para la medición de algunas actividades de los procesos se está contemplando acciones por parte de terceros, que en caso de no cumplimiento afecta el resultado.

Existen muchos indicadores que no miden la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.

El registro de la información que se genera al interior de la entidad, no se encuentra eficientemente sistematizado.

La entidad cuenta con las tablas de retención documental, pero no se aplica en su totalidad lo dispuesto en la Ley 594 de 2000.

Los informes de supervisión de contratos de prestación de servicios, no suministran información que permitan hacer seguimiento al avance físico de los mismos.

No se evidencia claridad sobre el procedimiento de la recepción, análisis y entrega de la información, en la ventanilla.

No se evidencia si la administración del riesgo ha contribuido a disminuir el número de hallazgos en la



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



entidad.

Falta de socialización por parte de los líderes de proceso, de los resultados del seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos, a fin de garantizar la eficacia de la ejecución de las acciones correctivas, preventivas o de mejora, de manera que los hallazgos detectados no vuelvan a presentarse al interior de los procesos.

No se cuenta en el proceso de Control Interno con un profesional en el derecho, quien sería el encargado de realizar las auditorías a la contratación de la entidad así como a los procesos de Jurídica.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

Se realizan los seguimientos programados en el plan de acción de la oficina de control interno a los planes de mejoramiento por procesos.

Para la divulgación externa se utiliza como medio oficial el portal web de la entidad, en donde se publican noticias institucionales relacionadas con información de los centros operativos, al igual que la participación de la entidad en eventos de carácter científico o divulgativo en el ámbito local, departamental, regional o nacional. Igualmente se utilizan las redes sociales como Facebook y Twitter para fortalecer la interacción con diferentes tipos de público. De manera regular se emiten comunicados de prensa que son remitidos a los medios de comunicación y se canalizan igualmente a través de la oficina de comunicaciones de la Gobernación del Valle del Cauca.

Para la divulgación interna se utiliza el correo electrónico, las redes sociales que permite la comunicación inmediata y simultánea.

Se realizaron actualizaciones en el portal web, Facebook y Twitter

Se evidenció exposiciones para la divulgación del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca

Dificultades

Los mecanismos para la recolección de sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas (ciudadanía, proveedores, entes de control, entre otros en cuanto a: Seguimiento a la oportuna respuesta y trazabilidad del documento es con deficiencias.

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia

inciva@inciva.gov.co inciva@gmail.com www.inciva.org



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



Se observó que los mecanismos de la información interna para recolectar las sugerencias o recomendaciones por parte de los servidores públicos tienen deficiencias.

Se observó que los sistemas de información tienen deficiencias para administrar la correspondencia y los recursos tecnológicos.

Se observó que no se publican los contratos de prestación de servicios por modalidad directa en el SECOP.

Los mecanismos adoptados para la recepción y registro de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Estado general del Sistema de Control Interno

En cuanto al Sistema de Control Interno de la Entidad, se encuentra avanzando en el proceso de actualización del sistema integral MECI CALIDAD, con el fin de fortalecer dicho Sistema.

De igual manera se ha fortalecido el SISTEMA MECI CALIDAD, a través de sus actualizaciones y ajustes a los procedimientos de la Entidad.

El Sistema de Integrado de Gestión (MECI – Calidad) documentado en INCIVA a nivel general opera de buena manera, pero continúa en proceso de revisión con ocasión de contribuir con los criterios de mejoramiento continuo establecidos en el proceso de la implementación del Sistema Integrado de Gestión que actualmente adelanta INCIVA, además se llevan y desarrollan acciones que permiten fortalecer el sistema con base en los resultados de las auditorías internas y externas con el objetivo que el Estado de Control Interno de INCIVA se fortalezca y se minimicen los riesgos que atenten con el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales

Recomendaciones

La contratación debe efectuarse sustentada en estudios técnicos profundos y que respondan a las necesidades reales de la institución y redactar muy bien los productos y servicios a adquirir, de tal forma, que permitan hacer seguimiento y sujeto de medición, como producto físico y económico.

Los líderes de cada proceso deben de tomar conciencia de la importancia del modelo estándar de control interno MECI, como herramienta administrativa para mejorar los procesos de INCIVA.

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia

inciva@inciva.gov.co inciva@gmail.com www.inciva.org



**Instituto para la Investigación y la Preservación
del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA**



Es importante realizar la medición del clima organizacional permitiendo de esta manera un análisis de las causas que están impactando negativamente el ambiente de trabajo.

Continuar socializando a todos los funcionarios, los resultados obtenidos tanto de evaluaciones internas como externas, con lo cual se podrá garantizar su participación y compromiso en la consecución de los resultados esperados.

Con el ánimo de garantizar el mejoramiento continuo de la entidad, es importante que se continúe fortaleciendo el talento humano a fin de mejorar sus competencias, con lo cual se podrá ir cerrando de manera efectiva la brecha a la corrupción administrativa.

Continuar socialización y sensibilización a los funcionarios de la entidad sobre el nuevo MECI 2014 y la Norma NTCGP 1000:2009, a fin de garantizar el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión implementado en la entidad.

Continuar sensibilizando a todos los funcionarios acerca de la importancia de la suscripción de planes de mejoramiento, pues a través de ellos se podrá garantizar un mejoramiento continuo al interior de la entidad.

Generar autocontrol al interior de la entidad, de manera que le permita a los procesos evaluarse de manera permanente, lo cual les permitirá la toma de decisiones en tiempo real a fin de corregir aquellas desviaciones que se puedan presentar en el desarrollo de su gestión.

Es necesario que a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la entidad, se socialicen aquellos temas que son tratados en los diferentes comités que se realizan en la entidad y que involucran a todos los funcionarios, pues se evidencia que parte de la información tratada en los comités no es bajada a todos los niveles de la entidad.

PAOLA ANDREA HERRERA VELA
Asesor de Control Interno

INCIVA

Instituto para la Investigación y Preservación del patrimonio Cultural y Natural de Valle del Cauca

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia

inciva@inciva.gov.co inciva@gmail.com www.inciva.org